## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

# ${\it JUZGADO\ SEGUNDO\ ADMINISTRATIVO\ DEL\ CIRCUITO\ DE\ ARAUCA}$

## ESTADO ELECTRONICO No. 069

## Junio 09 de 2022

1	lo.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	i cona
								Auto
	1	81001333300220110019500			ARAUCA Y OTROS	Auto Ordena Correr Traslado AUTO ORDENA CORRER TRASLADOS, Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	08/06/2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 09 de junio de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 09 de junio de 2022 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria